

Reciban un cordial saludo de parte de las Directivas de la Universidad y de la Escuela de Ciencias de la Salud. El procedimiento de admisión se registrará por lo definido en las Resoluciones Rectorales y demás Disposiciones Institucionales relacionadas. Es muy importante tener en cuenta la siguiente información para lograr una adecuada comprensión del proceso de admisión para la ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA.

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN:

SNIES	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO RENOVADO O NUEVO			
		RESOLUCIÓN	FECHA	DURACIÓN – Ciudad	CRÉDITOS ACADÉMICOS
54841	Especialización en Enfermería Pediátrica	383	14 de enero de 2014	7	28

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1. INSCRIPCIÓN:** diligenciar formato de inscripción vía web <https://www.upb.edu.co/es/admisiones>
- 2. FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 4 de diciembre de 2017 al 16 de febrero de 2018
- 3. PAGO DE INSCRIPCIÓN:** realizar el pago de la inscripción según las instrucciones descritas en la web.
- 4. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:** Los requisitos finales se deben entregar en la Oficina de Postgrados del 23 al 27 de abril de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y son los siguientes.
 - Hoja de vida *
 - Una fotografía tamaño 3x4 cms. reciente en fondo claro marcada por el reverso con su nombre y apellidos completos. *
 - Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Registro Seccional de Salud. *
 - Fotocopia de la tarjeta profesional. *
 - Fotocopia del Diploma y Acta de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado)*
 - Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera*
 - Certificado de Nivel alcanzado en **inglés** con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común Europeo* (consultar en la web los criterios de cada nivel)
 - Certificados originales de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua médica solo de los últimos 5 años.*
 - Certificados originales participación en semilleros o grupos de investigación, publicaciones, ponencias, etc. En los certificados debe estar clara cuál es la participación que ha tenido y en las publicación es y ponencias debe estar explícita su participación como autor y coautor. *

** Todos los documentos son obligatorios para la evaluación de Hoja de vida durante la entrevista. En caso de que no se anexen a la hoja de vida perjudicarán los porcentajes asignados para su evaluación.*

- 5. ENTREVISTA Y EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ASPIRANTE:** Entrevista y revisión de documentos antes mencionados. En la entrevista se espera conocer y evaluar la motivación e interés por el programa; las aptitudes cognitivas; la disposición para el estudio; las relaciones Interpersonales; la adecuación del aspirante a la UPB, entre otras.

Se realizarán del 7 al 11 de mayo en la Oficina de Postgrados de la Escuela de Ciencias de la Salud (Robledo).

- 6. SELECCIÓN FINAL**
 - Las entrevistas son realizadas por el Comité de cada programa en el que participan el coordinador, representantes de estudiantes, docentes, egresados y sitios de práctica.
 - Cada miembro del Comité suma los porcentajes obtenidos en el proceso de selección ordenando los resultados de mayor a menor para determinar cuáles serán los aspirantes admitidos.
- 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**
 - La publicación de los admitidos es realizada una vez finalizan las entrevistas del programa y es emitida oficialmente en forma escrita en acta levantada y firmada por todos los presentes.
 - Una vez el aspirante es aceptado, la oficina de postgrados emite la carta de aceptación al respectivo programa.

Después de las entrevistas, las personas que no sean admitidas tienen un plazo de 3 meses para reclamar la papelería entregada en la oficina de Postgrados de Medicina; luego de este plazo será destruida.

8. PROCESO DE MATRÍCULA - FECHAS Y DOCUMENTOS

- **Matrículas de estudiantes nuevos: 9 al 27 de julio de 2018**
- **Inicio del postgrado: Actividades académicas y prácticas: agosto de 2018**
- La asistente académico-administrativa de los postgrados enviará a cada estudiante el instructivo de matrícula y los cursos a inscribir.
- La matrícula se realiza a través de la página web según instructivo de inscripción de cursos.
- El pago de la matrícula se hará según las condiciones y las fechas definidas por la Vicerrectoría de Asuntos Administrativos y Financieros. Cualquier duda con este tema debe ser consultada en el área de liquidaciones (Campus Laureles Circular 1ª # 70-01 Centro de Atención Integral)
- El residente debe entregar la siguiente papelería: certificado de Tribunal de Ética Médica, esquema de vacunación completo, según instrucciones enviadas por la asistente y definidas por la Secretaria de Salud Departamental.

12. FINALIZACIÓN DEL PROCESO

En Registro Universitario (Laureles Circular 1ª # 70-01 Centro de Atención Integral) debe finalizar el proceso de matrícula, por ello la asistente académico-administrativa de los postgrados debe enviar a dicha oficina la fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado y fotocopia ampliada del documento de Identidad

INDUCCIÓN AL PROGRAMA: Se realiza en el mes de agosto. Durante la inducción al programa se realiza una presentación académica por parte de la Coordinación de los programas de postgrado y una presentación del programa por parte de la coordinadora. Adicional se realizan las clases introductorias de investigación y una capacitación de biblioteca y bases de datos.

Mayor información:

www.upb.edu.co. Escuela Ciencias de la Salud. Calle 78 B # 72 A 109 Sede Robledo.
Teléfono 354 96 17